

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

### Acta 02

#### Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:19 am del día domingo 4 de marzo de 2018, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria y de forma presencial previa convocatoria enviada por correos electrónicos de los socios, el día 26 de febrero de 2018, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y JUAN DE JESUS VILLARREAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Revisión y aprobación acta anterior
5. Revisión y aprobación de emisión de nuevas acciones con derecho a voto y sin derecho a voto y aumento del capital suscrito y del capital suscrito pagado.
6. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva
7. Definición Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019
8. Definición Representante Legal a partir del 31 de marzo
9. Tesorería e informe de tesorería
10. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo
11. Informe de comité de solidaridad
12. Propositiones y varios

#### 1. Llamado a lista y verificación de quorum

Procede el señor FREDY AUGUSTO MARTINEZ a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	Porcentaje	Observación
JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%	
MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	210	1.85%	
MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%	
JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%	
IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	210	1.85%	
HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%	
JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%	
MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	210	1.85%	
FABIO SAAVEDRA	210	1.85%	

TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	210	1.85%	
JENNY MARTINEZ GOMEZ	210	1.85%	
PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	210	1.85%	
CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	210	1.85%	
BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	210	1.85%	
JORGE ENRIQUE MONTAÑO	210	1.85%	PODER BLANCA VELASQUEZ
JOSE FRANCISCO GOMEZ VELASQUEZ	210	1.85%	
NELCY HERNANDEZ LEON	210	1.85%	
RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1.85%	PODER SONIA VILLARREAL
FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	210	1.85%	
LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	210	1.85%	
HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	210	1.85%	
SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1.85%	
OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%	
JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	210	1.85%	
NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	210	1.85%	
ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	210	1.85%	
ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	210	1.85%	
JHON FREDY MONTAÑO VELASQUEZ	210	1.85%	PODER ESTEBAN MONTAÑO
JORGE GARZON AREVALO	210	1.85%	
AIDA PAOLA URBINA DIAZ	210	1.85%	
EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%	
LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%	PODER BLANCA MARTINEZ
SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	210	1.85%	PODER TERESA PERILLA
BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%	
DAYANA CALDERON MARTINEZ	210	1.85%	INHABIL
KARINA RODRIGUEZ	210	1.85%	
ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	210	1.85%	
OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	210	1.85%	
LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	210	1.85%	
MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	210	1.85%	
PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	210	1.85%	INHABIL
DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	210	1.85%	
FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	210	1.85%	
WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	210	1.85%	
FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%	
DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	210	1.85%	PODER IMELDA HERNANDEZ
TANIA RODRIGUEZ	210	1.85%	
JAIME ANTONIO HERNANDEZ	210	1.85%	
SANDRA M HERNANDEZ	210	1.85%	
TOTAL	10.290	90.65%	

Manifiesta el señor FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ que se encuentran presentes 49 socios, que representan 10.290 acciones con derecho a voto de las 11.340 acciones con derecho a voto emitidas, es decir que se cuenta con el 90.65% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión por lo que se constituye quórum deliberatorio de acuerdo con establecido en los estatutos vigentes artículo 23.

Frente al quorum decisorio manifiesta el señor MARTÍNEZ que existen 2 socios inhabilitados para ejercer su derecho a voto por encontrarse en mora con las obligaciones para con la sociedad, tal y como se establece en el reglamento de socios; por lo que para efectos de la toma de decisiones se cuenta con quorum decisorio de 9.870 acciones de las 11.340 acciones con derecho a voto emitidas, es decir que se cuenta con el 87.03% de las acciones con derecho a voto habilitadas para la toma de decisiones.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 6 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

**2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.**

En uso de la palabra el secretario de la sesión, señor JUAN DE JESUS VILLARREAL, quien es el representante legal y por tal razón atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de Secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- a. Fredy Augusto Martínez Acevedo
- b. Roberto Martínez Villarreal

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

CANDIDATO	ACCIONES	%*
Fredy Augusto Martínez Acevedo	6.930	70.21%
Roberto Martínez Villarreal	2.520	25.53%
Voto en Blanco o No voto	420	4.26%
<b>TOTAL</b>	<b>9.870</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.870 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO, obtuvo 6.930 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 70.21% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente toma la palabra y agradece la confianza e insta a la realización de una asamblea bajo el respeto a los demás.

Procede el Presidente a continuar con el desarrollo del orden del día.

### **3. Aprobación del Orden del día.**

El presidente presenta el orden del día convocado en los siguientes términos:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Revisión y aprobación acta anterior
5. Revisión y aprobación de emisión de nuevas acciones con derecho a voto y sin derecho a voto y aumento del capital suscrito y del capital suscrito pagado.
6. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva
7. Definición Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019
8. Definición Representante Legal a partir del 31 de marzo
9. Tesorería e informe de tesorería
10. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo
11. Informe de comité de solidaridad
12. Propositiones y varios

En uso de la palabra el Presidente manifiesta que en el orden del día para la parte de propuestas y varios, se ha solicitado incluir:

- a. Creación de Fondos
- b. Comité Disciplinario

Una vez presentado el orden del día pregunta el presidente si existen observaciones al orden del día convocado, no recibiendo comentarios ni observaciones, el Presidente de la sesión somete a votación el orden del día que es aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

### **4. Revisión y aprobación acta anterior**

Ordena el Presidente al Secretario que dé lectura del acta de la sesión extraordinaria, acta número 1 de ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS de fecha 17 de Febrero de 2018.



Terminada la lectura del acta, se procede a dar lectura a la comunicación del señor FRANCISCO GÓMEZ, radicada a través de correo electrónico allegado el día 16 de marzo, al buzón oficial de la sociedad, hermaviassociados@gmail.com, donde se presentaban observaciones al contenido del acta.

Al terminar la lectura de las observaciones, procede el presidente a preguntar si existen más observaciones al contenido del acta. No se reciben más observaciones.

Procede el presidente a someter a consideración la observación presentada por el socio FRANCISCO GÓMEZ, la Asamblea General de Accionistas ordena que, en el reglamento de socios, aprobado en la sesión del 17 de febrero se incluya un tratamiento especial frente al pago de expensas de comunicación cuando los socios presenten una enfermedad crónica. Se procede a realizar la corrección del acta y se da nuevamente lectura a lo corregido.

Terminada la lectura de lo corregido, procede el presidente a someter a aprobación el acta 01 de febrero 17 de 2018, sesión extraordinaria, acta que es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

##### 5. Revisión y aprobación de emisión de nuevas acciones con derecho a voto y sin derecho a voto y aumento del capital suscrito y del capital suscrito pagado.

En uso de la palabra manifiesta el Presidente de la Junta Directiva, que se ha venido realizando la revisión de oportunidades de negocio para la sociedad y dentro de estas resulta de vital importancia tener un capital robusto que les permita ampliar las perspectivas de negociación en las diferentes líneas del objeto social, por lo que se han recibido peticiones de otros familiares y conocidos de ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S.

En tal sentido el Presidente se remite a dar lectura respecto de la emisión de nuevas acciones, contenida en los estatutos vigentes, artículos 12 que establece:

**Artículo 12°. Clases y Series de Acciones.-** Al momento de la constitución se emiten acciones con derecho a voto y sin derecho a voto, sin embargo, por decisión de la asamblea general de accionistas, adoptada por uno o varios accionistas que representen el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones suscritas con derecho a voto, podrá ordenarse la emisión de acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, con dividendo fijo anual, de pago o cualesquiera otras que los accionistas decidieren, siempre que fueren compatibles con las normas legales vigentes. Una vez autorizada la emisión por la asamblea general de accionistas, la asamblea general aprobará el reglamento correspondiente, en el que se establezcan los derechos que confieren las acciones emitidas, los términos y condiciones en que podrán ser suscritas y si los accionistas dispondrán del derecho de preferencia para su suscripción.

Informa el Presidente que actualmente la sociedad tiene su capital conformado así:

CAPITAL REGISTRADO ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ CON 54 SOCIOS		
CONCEPTO	VALOR EN PESOS	TOTAL ACCIONES
CAPITAL PAGADO	\$ 701.620.000	70.162
CAPITAL POR PAGAR	\$ 212.680.000	21.268
TOTAL CAPITAL REGISTRADO	\$ 914.300.000	91.430
CONCEPTO	ACCIONES	PORCENTAJE
ACCIONES CON VOTO	11.340,00	12%
ACCIONES SIN VOTO	80.090,00	88%
	91.430,00	

Atendiendo entonces a esta posibilidad de emitir nuevas acciones, la propuesta consiste en la emisión de las siguientes acciones:

TOTAL ACCIONES POR EMITIR: 31,657

Las acciones por emitir serán de las siguientes clases y cada una tendrá un valor de \$10.000.

ACCIONES CON DERECHO A VOTO: 3,150

ACCIONES SIN DERECHO A VOTO: 28,507

En este punto informa el Presidente de la sesión acerca del derecho de preferencia consagrado en los siguientes términos en el artículo 11 de los estatutos vigentes;

**Artículo 11°. Derecho de preferencia.** – De acuerdo con el capítulo III de la Ley 1258 de 2008, salvo decisión de la asamblea general de accionistas, aprobada mediante votación de uno o varios accionistas que representen cuando menos el 70% de las acciones presentes con derecho a voto en la respectiva reunión, el reglamento de colocación preverá que las acciones se coloquen con sujeción al derecho de preferencia. El derecho de preferencia también será aplicable respecto de la emisión de cualquier otra clase títulos, incluidos los bonos, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones, las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las acciones con dividendo fijo anual y las acciones privilegiadas. Ningún socio podrá ser propietario de más del 15% de las acciones totales.

En tal sentido informa el presidente que las acciones que se solicita emitir, si es aprobado por el 70% de las acciones presentes con derecho a voto, será asignadas a los siguientes nuevos socios, quienes han manifestado su interés de ser socios de la sociedad HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S., en las siguientes proporciones;

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	ACCIONES SIN VOTO	TOTAL ACCIONES
PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	210	1.424	1.634
FERNANDO MARTINEZ VILLARREAL	210	165	375
OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	210	1.811	2.021
AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	210	671	881
CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	210	11.339	11.549

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	ACCIONES SIN VOTO	TOTAL ACCIONES
YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	210	648	858
ALEJANDRO LOZANO O.	210	929	1.139
JAIME ANDRES HERNANDEZ M	210	91	301
ISABEL C GONZALEZ M	210	10.620	10.830
FEVER AMAURI MARTINEZ G	210	148	358
IVONNE PARRA NIÑO	210	940	1.150
EDWIN RICARDO RUIZ	210	482	692
MARTIN ESTEBAN LARA	210	82	292
MONICA P SAAVEDRA	210	74	284
LAURA ESTEPH. GARZON	210	125	335

La suscripción de las acciones se realizará hasta el 30 de Marzo de la presente anualidad, sin embargo para el pago de las mismas se presenta al siguiente propuesta:

NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL PAGADO	POR PAGAR EN 23 MESES
PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	12.570.000	3.765.000
FERNANDO MARTINEZ VILLARREAL	1.925.000	1.820.000
OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	17.810.000	2.400.000
AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	6.965.000	1.840.000
CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	92.490.000	23.000.000
YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	6.790.000	1.785.000
ALEJANDRO LOZANO O.	9.600.000	1.785.000
JAIME ANDRES HERNANDEZ M	1.220.000	1.785.000
ISABEL C GONZALEZ M	85.300.000	23.000.000
FEVER AMAURI MARTINEZ G	1.175.000	2.400.000
IVONNE PARRA NIÑO	9.770.000	1.730.000
EDWIN RICARDO RUIZ	4.615.000	2.300.000
MARTIN ESTEBAN LARA	520.000	2.400.000
MONICA P SAAVEDRA	640.000	2.200.000
LAURA ESTEPH. GARZON	1.050.000	2.300.000

En este punto el presidente somete a consideración la propuesta de emisión de nuevas acciones en los siguientes términos:

- ¿Aprueba la Asamblea General de Accionistas la emisión de nuevas acciones, 3.150 acciones con derecho a voto y 28.507 acciones sin derecho a voto cada una por valor de \$10.000?

La propuesta de emisión de nuevas acciones es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

- b. ¿Aprueba la Asamblea General de Accionistas que el capital suscrito de la sociedad se incremente de la siguiente manera?:

CAPITAL REGISTRADO ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ CON 54 SOCIOS		
CONCEPTO	VALOR EN PESOS	TOTAL ACCIONES
CAPITAL PAGADO	\$ 954.060.000	95.406
CAPITAL POR PAGAR	\$ 276.810.000	27.681
TOTAL CAPITAL REGISTRADO	\$ 1.230.870.000	123.087
CONCEPTO	ACCIONES	PORCENTAJE
ACCIONES CON VOTO	14.490	12%
ACCIONES SIN VOTO	108.597	88%
	123.087	

La propuesta de aumento del capital suscrito y de aumento de capital suscrito pagado, es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

- c. ¿Aprueba la Asamblea General de Accionistas que la colocación de las nuevas acciones se realice sin atender el derecho de preferencia y por tanto se podrán colocar con nuevas personas que actualmente no sean socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S?

La propuesta de colocación de las nuevas acciones, sin atender el derecho de preferencia, es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

- d. ¿Aprueba la Asamblea General de Accionistas el ingreso de los nuevos socios y las condiciones de suscripción de las nuevas acciones en cuanto al plazo y el pago?

La propuesta de ingreso de los nuevos socios y las condiciones de suscripción de las nuevas acciones en cuanto al pago es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Solicita en este punto el presidente de la sesión que autorice al representante legal para que realice los documentos necesarios para la colocación de las nuevas acciones, el ingreso de los nuevos socios y el registro de estos en el libro de accionistas, previo pago de la porción de capital suscrito. La propuesta es aprobada unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Informa el Representante legal que con la aprobación de la Asamblea General quedará conformado el capital de la sociedad y que se procederá al registro del aumento del capital ante la cámara de comercio, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.



El capital social entonces quedará de la siguiente manera:

	Valor	Acciones
Capital pagado:	\$954.060.000	95.406
Capital por pagar	\$276.810.000	27.681
Total	\$1.230.870.000	123.087

Incremento del capital total (capital total final- capital registrado)  
 1.230.870.000 – 914.300.000=316.570.000 (31.657 acciones)

Conformación accionaria:

Acciones con derecho a voto:	14.490
Acciones sin derecho a voto:	108.597
Total Acciones:	123.087

La conformación del nuevo capital y la conformación accionaria es aprobada unánimemente por la Asamblea general de Accionistas, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos

#### 6. Informe del Representante Legal e Informe de Junta Directiva

Manifiesta el Presidente de la Junta Directiva, Señor FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, que el presente informe se construyó y se presenta de manera conjunta entre la Junta Directiva y el Representante Legal, elegidos en la sesión de constitución como consta en el acta de constitución de la sociedad.

En uso de la palabra el Representante Legal manifiesta que como en esta sesión se realizará la elección de la Junta Directiva para la vigencia 2018 – 2019 insta a una elección de candidatos a Junta Directiva a conciencia y sin preferencias por familia o grupos.

En uso de la palabra el Presidente informa que durante el mes de febrero se alcanzaron los siguientes:

- Se realizó el registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá y se exhibe el Certificado de Representación Legal y Existencia, informando que el trámite del NIT se encuentra en proceso.
- Se realizó reunión de Junta Directiva el día 24 de febrero en la sede encontrando todas las cuentas en orden.
- Se recibieron y analizaron las solicitudes para préstamo de la siguiente manera:

SOCIO	VALOR	TIPO PRESTAMO
Teresa Perilla	7'500.000	Extraordinario
Teresa Perilla	1'500.000	Inversión
Kimberly Parra	11'000.000	Extraordinario
Jaime Hernández	20'000.000	Extraordinario
Imelda Hernández	8'000.000	Extraordinario
Fredy Martínez	1'500.000	Inversión

Wilson Martínez	2'500.000	Ordinario
-----------------	-----------	-----------

- Se realiza lectura de llamados de atención para los socios Julio Cesar Martínez y John Montaña Velázquez.

Siendo las 11:45 am y atendiendo a la solicitud para ausentarse de algunos socios que por compromisos previos no podrán continuar con la sesión, se solicita verificar que se cuenta con el quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de los siguientes puntos. El presidente realiza el llamado a lista nuevamente de los asistentes en la sesión:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	Porcentaje
JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%
MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	210	1.85%
MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%
JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%
IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	210	1.85%
HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%
JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	210	1.85%
MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	210	1.85%
FABIO SAAVEDRA	210	1.85%
TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	210	1.85%
JENNY MARTINEZ GOMEZ	210	1.85%
PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	210	1.85%
CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	210	1.85%
BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	210	1.85%
JORGE ENRIQUE MONTAÑO	210	1.85%
JOSE FRANCISCO GOMEZ VELASQUEZ	210	1.85%
NELCY HERNANDEZ LEON	210	1.85%
RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1.85%
FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	210	1.85%
LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	210	1.85%
HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	210	1.85%
SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1.85%
OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%
JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	210	1.85%
NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	210	1.85%
ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	210	1.85%
ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	210	1.85%
JHON FREDY MONTAÑO VELASQUEZ	210	1.85%
JORGE GARZON AREVALO	210	1.85%
AIDA PAOLA URBINA DIAZ	210	1.85%
LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	Porcentaje
SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	210	1.85%
BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%
KARINA RODRIGUEZ	210	1.85%
ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	210	1.85%
OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	210	1.85%
LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	210	1.85%
MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	210	1.85%
DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	210	1.85%
FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	210	1.85%
WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	210	1.85%
FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	210	1.85%
DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	210	1.85%
TANIA RODRIGUEZ	210	1.85%
JAIME ANTONIO HERNANDEZ	210	1.85%
SANDRA M HERNANDEZ	210	1.85%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>9.660</b>	<b>85.18%</b>

Manifiesta el señor FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ que, verificado el quorum, se encuentran presentes 46 socios, que representan 9.660 acciones con derecho a voto de las 11.340 acciones emitidas con derecho a voto, es decir que se cuenta con el 85.18% de las acciones con derecho a voto emitidas por lo que constituye quórum deliberatorio.

Respecto del quórum decisorio, se informa que los socios inhabilitados para votar ya no se encuentran en la sesión por lo que el quórum decisorio es igual al deliberatorio, es decir que el quorum decisorio corresponde a las 9.660 acciones presentes en la sesión.

## 7. Definición Junta Directiva marzo 2018 a marzo 2019

Se procede a realizar la elección de Junta Directiva miembros principales y suplentes, conforme lo establecido en el artículo 26 de los estatutos vigentes:

**Artículo 26°. Definición e integración de la Junta Directiva.** - La Junta Directiva es el órgano de administración de la Sociedad y estará integrado por cinco (5) miembros principales y sus suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto que conformaron el quórum de la sesión. No podrán pertenecer a la Junta Directiva en la misma anualidad, socios con relación en primer grado de consanguinidad o afinidad. (...)

Manifiesta el Presidente de la sesión que las elecciones se realizarán cargo por cargo:

### Elección de los miembros principales de la Junta Directiva:

- Presidente: Previo a las postulaciones el secretario de la sesión les recuerda a los interesados en ocupar el cargo de Presidente de la Junta Directiva, que quién sea seleccionado tendrá las funciones de representante legal suplente por mandato expreso de los estatutos vigentes, artículo 31.

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Fredy Augusto Martínez Acevedo	5.250	54,35%
Fabio Saavedra	4.200	43,48%
Voto en blanco / No voto	210	2,17%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

- Vicepresidente

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Fabio Saavedra	9.660	100%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

- Delegado de Control Interno

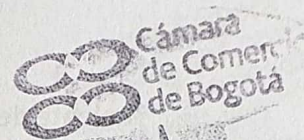
CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Oswaldo Martínez	2.730	28,26%
Orlando Martínez	6.930	71,74%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

- Vocal 1

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Javier Hernández	5.880	60,87%
Paola Urbina	3.780	39,13%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones



- Vocal 2

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Jairo Martínez	5.040	52,17%
Blanca Velásquez	4.620	47,83%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

Terminada la elección de los miembros **principales de la Junta Directiva**, ésta queda conformada así:

#### MIEMBROS PRINCIPALES

Nombre	Identificación	Ciudad y Fecha de Expedición
Fredy Augusto Martínez Acevedo Presidente de la Junta Directiva	79.317.570	Bogotá, 15 de diciembre de 1982
Fabio Saavedra Vicepresidente de la Junta Directiva	17.170.396	Bogotá, 16 de julio de 1968
Edgar Orlando Martínez Sánchez Delegado de Control Interno	19.684.044	Bogotá, 22 de diciembre de 1977
Javier Alonso Hernández Perilla Vocal 1	79.862.944	Bogotá, 21 de noviembre de 1994
Jairo Enrique Martínez Villarreal Vocal 2	19.243.452	Bogotá, 13 de octubre de 1975

Los miembros elegidos manifiestan su aceptación a la designación como **miembros principales de la Junta Directiva** para el periodo 2018-2019. El señor FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO manifiesta su aceptación como representante legal suplente.

En uso de la palabra manifiesta en Presidente de la sesión que la Junta Directiva quedará conformada por los miembros principales y sus suplentes por lo que procede a solicitar que sean elegidos los miembros suplentes por cada renglón.

Se procede a la elección de los **miembros suplentes** de la Junta Directiva así:

Suplente de Fredy Augusto Martínez:

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Jaime Hernández	4.410	45,65%
Jenny Martínez	5.250	54,35%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

Suplente de Fabio Saavedra:

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Diego Saavedra	9.660	100%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

Suplente de Edgar Orlando Martínez:

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Imelda Hernández	4.410	45,65%
Wilson Martínez	5.250	54,35%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

Suplente de Javier Alonso Hernández:

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Oswaldo Andrés Martínez	4.410	45,65%
Paola Urbina	5.250	54,35%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

▪ Vocal 2

CANDIDATO	ACCIONES	Porcentaje*
Carlos Martín	630	6,52%
Blanca Velásquez	3990	41,30%
Oswaldo Andrés Martínez	5.040	52,17%
<b>TOTAL</b>	<b>9.660</b>	<b>100%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.660 acciones habilitadas para la toma de decisiones

**MIEMBROS SUPLENTE**

Nombre	Identificación	Ciudad y Fecha de Expedición
Jenny Martínez Gómez	39.532.532	Engativá, 22 de septiembre de 1982
Diego Armando Saavedra Martínez	1.026.251.134	Bogotá, 5 de mayo de 2014
Wilson Eduardo Martínez Calderón	1.032.400.978	Bogotá, 9 de diciembre de 2005
Aida Paola Urbina Díaz	1.014.217.796	Bogotá, 14 de enero de 2009
Oswaldo Andrés Martínez Forero	79.957.120	Bogotá, 8 de febrero de 1999

Los miembros elegidos manifiestan su aceptación a la designación como **miembros suplentes de la Junta Directiva** para el periodo 2018-2019.



## 8. Definición Representante Legal a partir del 31 de marzo

En uso de la palabra el presidente de la sesión manifiesta que como es conocido por todos los socios, el señor JUAN DE JESUS VILLAREAL, elegido representante legal en el acto de constitución de la Sociedad, ha manifestado y justificado que ejercerá el cargo hasta el 31 de marzo de la presente anualidad, por los motivos que son ampliamente conocidos por todos.

Se concede el uso de la palabra al señor JUAN DE JESUS VILLAREAL, quien manifiesta que como se hace necesario seleccionar un nuevo representante legal, el va a continuar con las funciones durante el mes de marzo, para que en la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del mes de abril, se pueda elegir un nuevo representante legal y ofrece de sus servicios para que a partir del primero de abril se realice el proceso de empalme con el nuevo representante legal y la entrega de su cargo, por lo que propone continuar hasta el 30 de abril ejerciendo dicho cargo, pero haciendo el llamado de que en la siguiente sesión ordinaria se elija a quien le reemplazará.

El Presidente de la sesión entonces propone que los socios interesados en ocupar el cargo de representante legal de la sociedad, presenten su postulación hasta el día 23 de marzo, las postulaciones serán revisadas por la Junta Directiva quienes elaborarán un informe a la Asamblea General de Accionistas acerca de todas las postulaciones realizadas. En la siguiente sesión de la Asamblea General, junto con la convocatoria se enviarán las postulaciones y en el orden del día se incluirá un punto para que los interesados presenten ante la Asamblea sus aspiraciones y se proceda a la elección del representante legal que reemplazará al señor JUAN DE JESUS VILLAREAL.

Recuerda el Presidente, que de acuerdo con los estatutos vigentes, el Presidente de la Junta Directiva tendrá las funciones de Representante Legal suplente y que en caso de que no se elija el Representante Legal en la próxima sesión, la sociedad siempre estará cubierta con el representante legal suplente.

Somete a consideración el presidente la propuesta de continuar con el señor JUAN DE JESUS VILLAREAL como representante legal hasta el 30 de abril de la presente anualidad, y recibir las postulaciones para que en la siguiente sesión de la Asamblea General de Accionistas del mes de abril se realice la elección. La propuesta es aprobada por unanimidad por es decir con el voto favorable de las 9.660 acciones presentes en la sesión que representan el 100% de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión.

## 9. Tesorería e informe de tesorería

En este punto procede el Secretario de la sesión a solicitar que los socios que van a cancelar las acciones suscritas por pagar o préstamos o cualquier otro cargo a favor de la sociedad, para que se acerquen y lo realicen.

Al terminar la gestión de recaudo, toma la palabra el Secretario de la sesión y manifiesta que con el recaudo del día el flujo de efectivo queda así:

ITEM	VALOR
Recaudo	21'433.300
Bancos	202'000.000
Caja	3'100.000
Solidaridad	880.000
<b>DISPONIBLE TOTAL</b>	<b>226'533.300</b>

Siendo las 3:50 pm y atendiendo a la solicitud para ausentarse de algunos socios que por compromisos previos no podrán continuar con la sesión, se solicita verificar que se cuenta con el quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de los siguientes puntos. El presidente realiza el llamado a lista nuevamente de los asistentes en la sesión:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	Porcentaje
JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,85%
MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	210	1,85%
MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	210	1,85%
JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	210	1,85%
IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	210	1,85%
HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	210	1,85%
JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	210	1,85%
MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	210	1,85%
FABIO SAAVEDRA	210	1,85%
TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	210	1,85%
JENNY MARTINEZ GOMEZ	210	1,85%
PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	210	1,85%
CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	210	1,85%
BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	210	1,85%
JORGE ENRIQUE MONTAÑO	210	1,85%
JOSE FRANCISCO GOMEZ VELASQUEZ	210	1,85%
NELCY HERNANDEZ LEON	210	1,85%
RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1,85%
FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	210	1,85%
LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	210	1,85%
HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	210	1,85%
SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	210	1,85%
JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	210	1,85%
NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	210	1,85%
ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	210	1,85%
ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	210	1,85%
JHON FREDY MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,85%
JORGE GARZON AREVALO	210	1,85%





NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES VOTO	Porcentaje
AIDA PAOLA URBINA DIAZ	210	1,85%
SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	210	1,85%
KARINA RODRIGUEZ	210	1,85%
ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	210	1,85%
OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	210	1,85%
LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	210	1,85%
MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	210	1,85%
KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	210	1,85%
DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	210	1,85%
FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	210	1,85%
WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	210	1,85%
DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	210	1,85%
TANIA RODRIGUEZ	210	1,85%
JAIME ANTONIO HERNANDEZ	210	1,85%
SANDRA M HERNANDEZ	210	1,85%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>9030</b>	<b>79,55%</b>

Manifiesta el señor FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ que, verificado el quorum, se encuentran presentes 43 socios, que representan 9.030 acciones con derecho a voto, es decir que se cuenta con el 79.55% de las acciones con derecho a voto emitidas por lo que constituye quórum deliberatorio y decisorio.

#### 10. Revisión y aprobación de solicitudes de préstamo

Se manifiesta por Representante Legal el caso de la socia Dayana Calderón quien presenta atraso en sus pagos de cuotas a préstamo y pago de acciones suscritas. Por lo que solicita instrucciones para requerir a la socia para que se ponga al día con sus pagos.

La Asamblea General de Accionistas ordena, unánimemente que la Junta Directiva realice comunicación escrita y verbal con la socia.

En uso de la palabra manifiesta el Representante Legal el caso de socia Prescelia Hernández quien por problemas financieros no podrá atender sus obligaciones tanto para el pago del capital suscrito como para el pago del préstamo por lo que se ha sugerido desde la Junta Directiva el siguiente arreglo:

ACCIONES CON DERECHO A VOTO: 210 = \$2.100.000 (Capital Pagado)  
 ACCIONES SIN DERECHO A VOTO: 290 = \$2.900.000 (Capital Pagado \$1.035.000 / Capital Por Pagar \$1.865.000)

PRESTAMOS: \$5.362.400 / Plazo: 48 meses

### PROPUESTA

ACCIONES CON DERECHO A VOTO: 210 = \$2.100.000 (Capital Pagado) Queda Igual  
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO: 290 = \$2.900.000 (Pasan todas a capital por pagar)  
Periodo de Gracia por 6 meses para que no realice abonos a capital por lo que deberá pagar el capital en 18 meses con cuotas aprox. De \$161.111 a partir del mes 7.  
PRESTAMO: \$5.362.400 - \$1.865.000 (capital pagado que se descuenta)=\$3.497.400 (saldo por pagar del préstamo)  
Periodo de Gracia por 6 meses solo abona interés sobre el capital \$52.461  
A partir del mes 7 retoma con la cuota normal y se prorroga el plazo por 6 meses es decir hasta el 01/06/2021.

La socia Prescelia Hernández acepta propuesta de arreglo y la Asamblea General de Accionistas manifiesta su aprobación de manera unánime.

Algunos socios han manifestado interés en acceder a un préstamo y solicitan los siguientes:

Solicitante	Valor	Tipo préstamo
Imelda Hernández	\$ 8'000.000	Extraordinario
Teresa Perilla	\$ 1'500.000	Inversión
Teresa Perilla	\$ 7'500.000	Extraordinario
Kimberly Parra	\$ 13'000.000	Extraordinario
Wilson Martínez	\$ 2'500.000	Ordinario
Fredy Martínez	\$ 1'500.000	Inversión
Jaime Hernández	\$ 25'000.000	Extraordinario

Los préstamos presentados por el representante legal son aprobados de manera unánime por la Asamblea General de Accionista.

Retoma la palabra el Representante Legal quien manifiesta que además de las solicitudes previamente analizadas, durante el transcurso de la sesión algunos otros socios solicitaron los siguientes préstamos:



Solicitante	Valor	Tipo préstamo
José Francisco Gómez	\$ 1'600.000	Extraordinario
Fever Martínez	\$ 4'700.000	Extraordinario

El Presidente pone en consideración de los Asambleístas la aprobación de los préstamos que se solicitaron durante la sesión. La Asamblea General de Accionistas aprueba de manera unánime los préstamos solicitados durante la sesión de la Asamblea.

Retoma la palabra el Representante Legal y manifiesta que pone en conocimiento el caso de la Señora Paula Mojocoa quien solicita revisar el plazo para pago de totalidad de deuda hipotecario. Manifiesta el Presidente que se realizó la consulta con los Asesores de ANDINA y que consideran viable atender la solicitud de la Señora Mojocoa, pero que hay que revisar todos los documentos.

La Asamblea General de Accionistas de manera unánime ordena a la Junta Directiva que se revisen los documentos y se informe a través de comunicación escrita las nuevas condiciones en plazo, para el préstamo hipotecario.

Informa el Presidente que este estudio además se aplicará directamente con la notaría para las demás hipotecas que se deben constituir.

Retoma la palabra el Representante Legal, quien manifiesta que a través del socio Carlos Martín se ha allegado solicitud de préstamo hipotecario a nombre de la Señora Eduviges Morales, por valor de \$20.000.000 y se ha adjuntado los documentos del bien sobre el cual se constituiría la hipoteca. Solicita autorización para estudiar los documentos de esta solicitud.

La Asamblea General de accionistas de manera unánime aprueba que se realice los trámites de estudio de préstamo.

### 11. Informe de comité de solidaridad

En uso de la palabra el Presidente de la sesión manifiesta que dando cumplimiento a lo definido por el Objeto de la sociedad, consagrado en el artículo 2, se ha conformado el comité de solidaridad que entre otras funciones tiene la de identificar aquellos socios que atraviesan momentos de dificultad y requieren de un apoyo de la sociedad. Por esta razón el señor Jairo Martínez, presenta a continuación los casos de socios que podrían verse beneficiados de alguna ayuda de la sociedad. En uso de la palabra el señor Jairo Martínez manifiesta que los siguientes socios se encuentran atravesando situaciones médicas y que requieren apoyo económico de la sociedad:

Socio	Motivo	Auxilio solidaridad
Helena Martínez	Operación ocular	\$ 250.000
Teresa Perilla	Accidente	\$ 250.000
Fredy Martínez	Operación ocular	\$ 250.000

La solicitud de apoyo económico para los socios es aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Accionistas, y se autoriza que de los ingresos que se están percibiendo se subsidie a los socios en el apoyo presentado por el señor Jairo Martínez.

## 12. Propositiones y varios

En uso de la palabra el señor presidente informa que la Asamblea aprobó el orden del día que se trataran y evacuaran los siguientes temas:

- a. Creación de fondos
- b. Comité Disciplinario

Si durante la sesión algunos de la Asamblea General han surgido nuevos temas que se quieran incluir como proposiciones y varios, al terminar la exposición y aprobación de estos dos temas, se dará la palabra a los socios que deseen exponer nuevos temas.

En uso de la palabra el Presidente procede a informar que en virtud de lo consagrado en el artículo 25 de los estatutos vigentes, literal h., es la Asamblea General de Accionistas la autorizada para crear reservas y fondos para fines determinados. En ese orden de ideas desde la Junta Directiva se promueve la creación de tres tipos de fondos, que den desarrollo a la función de bienestar de los socios, en temas como la solidaridad, tal y como se acaba de ver, y para el desarrollo de actividades comunes que redunden en la armonía de los socios.

Por esta razón se propone:

.- Crear el fondo de solidaridad, fondo que tendrá como fuente el aporte de los socios que mensualmente pagarán una cuota de \$3.500 para el 2018, y cuyo destino sea cubrir necesidades financieras de los socios que tengan una catástrofe o dificultad en cuanto a la salud, el trabajo, entre otras.

Solicita el Presidente que además se delegue a la Junta Directiva para que formule el reglamento del fondo de solidaridad y en la siguiente sesión se presente el documento que respalde el funcionamiento y operación del mismo, pero que se apruebe el recaudo de estos recursos desde el mes de marzo.

Pone en consideración el Presidente la propuesta realizada, la cual es aprobada por unanimidad.

- Crear el fondo de contingencias, fondo que se destinará exclusivamente para atender la cesión de acciones de los socios a cualquier título, cuando un socio se quiera retirar de la sociedad. Las acciones que se compren con los recursos de este fondo, serán propiedad de la sociedad y le pertenecerán a todos los socios de manera proporcional a su participación en el capital social. Las acciones que se compren con recursos de este fondo serán aquellas que ya se encuentren totalmente pagadas por los socios. Para la apertura de este fondo cada socio realizará un aporte adicional que se fijará de manera individual.

Pone en consideración el Presidente la propuesta realizada, la cual es aprobada por unanimidad.

- Crear la reserva ocasional, reserva que será destina exclusivamente para el desarrollo de un paseo al que asistan todos los socios en el año 2020. Esta reserva se creará con recursos extraordinario que aportan los socios de manera individual al momento de su creación, y cada año se presentará una propuesta para que de las utilidades resultado de cada ejercicio, una parte de estas se destine a alimentar este fondo ocasional, hasta el año 2020.

Pone en consideración el Presidente la propuesta realizada, la cual es aprobada por unanimidad.

Se continua con el siguiente punto de propuestas y varios, que es la creación del comité disciplinario. En uso de la palabra el Presidente manifiesta que al aprobarse en la sesión extraordinaria del 17 de febrero de 2018, el reglamento de socios, en este se fijó una figura denominada COMITÉ DISCIPLINARIO, que es una órgano que se encargará de dirimir los conflictos entre los socios, o entre estos y el Representante Legal, cuando se haya impuesto o se amerite imponer una sanción por una falta leve o grave de acuerdo con el mismo instrumento.

En tal sentido es necesario elegir a los miembros del comité disciplinario para la vigencia 2018-2019, que se conformará con 5 miembros principales, además de que el delegado de control interno en la Junta Directiva, será parte de este comité.

Se postula la siguiente lista

CANDIDATO
Fever Martínez
Karina Rodríguez
Liliana Díaz
Fernando Parra
Oswaldo Martínez

La Asamblea General aprueba la lista postulada de manera unánime.

En este punto el presidente se permite informar que como otras propuestas y varios se pide aprobación de los siguientes temas:

- Se informa que como resultado del retiro de varios socios se cuenta con \$8'090.000 que se habían apropiado para el paseo de 2020 que en este momento no tienen una destinación específica, por lo que se reciben propuestas de inversión para estos recursos:

Nombres	Propuesta
Juan de Jesús Villarreal	Dividir el dinero proporcional entre socios que han pagado intereses
Pedro Alejandro Martínez	Dividir por partes iguales entre todos los socios
Julio Martínez	Realizar pago de deuda total de Fernando Martínez

Por unanimidad, la Asamblea General de Accionistas aprueba la propuesta de socio Julio Cesar Martínez y se ordena al representante legal que realice la cancelación de la deuda, tanto en capital como intereses, del Señor Fernando Martínez que tenía para con la sociedad. El sobrante será destinado a los gastos de las actividades de bienestar del año 2018, especialmente al paseo que se está programando para el segundo semestre.

- Se informa que se debe hacer la elección de los miembros del comité de solidaridad para la vigencia 2018-2019, ya que los que hoy lo conforman solamente están hasta el mes de marzo.

Se postula la siguiente lista

CANDIDATO
Imelda Hernández
Blanca Velásquez
Helda Marina Páez

La Asamblea General aprueba la lista postulada de manera unánime.

- Solicita la palabra el señor Julio Cesar Martínez, quien solicita que les sea enviado a todos los socios, el acta de constitución que contiene los estatutos para que todos tengan copia de los mismos. La Asamblea General de manera unánime ordena al Representante Legal, que haga llegar copia de este acta a través de los correos electrónicos de los socios. El Representante Legal se compromete a enviar esta información con el apoyo de la Junta Directiva en la siguiente semana.

- Se concede la palabra al señor Oswaldo Martínez quien propone que en las siguientes asambleas se genere un punto especial para el estudio de estatutos, reglamentos y manuales. La Asamblea General ordena a la Junta Directiva y al Representante Legal que se incluya esto en el orden del día de las sesiones ordinarias de la Asamblea general de Accionistas. En uso de la palabra el Presidente manifiesta que solicitará a ANDINA que realice el acompañamiento en las sesiones para este tema.

- Se concede la palabra a la señora Jenny Martínez, quien propone que se estudie el tema de tecnología para conexión virtual de socios que se encuentran fuera del país. El señor Presidente solicita que máximo el 15 de marzo se reporte a Junta Directiva que socios se encuentran interesados en conexión virtual para estudiar el tema y definir un mecanismo de participación. La propuesta es aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Accionistas.

- Se concede la palabra al Representante Legal, quien informa que se ha presentado un incremento en los servicios públicos de la sede por lo cual se pagará \$150.000 mensuales más a lo que se venía cancelando por el préstamo.

LAA 25 Cámara de Comercio de Bogotá

- El señor Oswaldo Martínez en uso de la palabra manifiesta que se encuentra la Asamblea a la espera de la comunicación por parte del Señor Julio Cesar Martínez, quien se comprometió a entregar la carta de excusa y compromiso por los acontecimientos ampliamente conocidos por los socios en las sesiones pasadas. En uso de la palabra el Presidente de la sesión le recuerda al socio Julio Cesar Martínez el compromiso de entregar esa comunicación y le instruye para que la haga llegar para la siguiente sesión ordinaria, del mes de abril.

- Para terminar el Presidente informa que se dará un saludo especial a los socios que cumplen años en el mes de marzo:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIA NACIMIENTO
JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	27
FEVER AMAURY MARTINEZ	21
LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	22
FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	26

Agotado el orden del día, se da lectura a la presente acta, no existiendo observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma. Seguidamente se da por terminada la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas siendo las 5:39 pm.

En constancia suscriben la presente;

FREDY AUGUSTO MARTINEZ  
C.C.79.317.570 de Bogotá  
Presidente de la Sesión  
Presidente de la Junta Directiva

JUAN DE JESUS VILLAREAL  
C.C. 2'858.199 de Bogotá  
Secretario de la sesión  
Representante Legal